

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha Fijación: 07/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 001 <b>2017 00343</b>	Ejecutivo	ZULMA ULIANA RAMIREZ HURTADO	SOCIEDAD PEDIATRICA LOS ANDES	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2019 00493</b>	Ordinario	JAIME GONZALEZ BADILLO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION DE COSTAS - RECONOCE PERSONERIA	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2022 00004</b>	Ejecutivo	PORVENIR SA	GLOBAL CENTER DROGUERIAS SAS	Auto resuelve sustitución poder TENER POR REVOCADO PODER - RECONOCER PERSONERIA	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2022 00743</b>	Ejecutivo	MARLON CASTAÑEDA MONTENEGRO	MARIA CRISTINA FARELO DE OROZCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para continuar la audiencia de resolución de excepciones de que trata el artículo 443 del CGP, aplicable por analogía prevista en el artículo 145 del CPTSS, el próximo DIECINUEVE (19) DE JULIO DEL AÑO 2023, A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2022 00893</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS SAS	Auto ordena correr traslado ADVERTIR a la parte ejecutada que DISPONE de un término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES para proponer excepciones que a bien tenga, solicitar pruebas y manifestar lo que considere en defensa de sus intereses.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2022 00899</b>	Ordinario	ELIDA DEL CARMEN DELGADO AMAYA	MARIA AMELIA JIMENEZ MAZUERA	Auto requiere RECONOCER PERSONERIA - TENER POR REVOCADO PODER - NOTIFICAR POR SECRETARÍA - REQUERIR A LA PARTE PARA NOTIFICACIÓN	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00004</b>	Ejecutivo	MARLON CASTAÑEDA MONTENEGRO	VICTOR JOSE VIDES REYES	Auto resuelve solicitud ESTARSE A LO RESUELTO	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00097</b>	Ordinario	FRANKLIN ANTONIO MADURO	ECOQUIM SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR para el VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2023, A LAS OCHO Y TREINTA (8:30. A. M.) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se adelantará la AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 72 DEL C.P.T. y S.S.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00111</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para continuar la audiencia de resolución de excepciones de que trata el artículo 443 del CGP, aplicable por analogía prevista en el artículo 145 del CPTSS, el próximo VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DEL AÑO 2023, A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA.	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 001 <b>2023 00119</b>	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	SUELAS Y COMPLEMENTOS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para continuar la audiencia de resolución de excepciones de que trata el artículo 443 del CGP, aplicable por analogía prevista en el artículo 145 del CPTSS, el próximo VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DEL AÑO 2023, A LAS ONCE Y TREINTA (11:30 AM) DE LA MAÑANA.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00211</b>	Ordinario	MARIA ROSALBA PALACIOS AMORTEGUI	FAVSER LABORATORIOS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR para el VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2023, A LAS ONCE Y TREINTA (11:30. A. M.) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se adelantará la AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 72 DEL C.P.T. y S.S.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00323</b>	Ordinario	MIGUEL HERNANDO MENDOZA VELOZA	MARÍA ESTHER RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR para el VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2023, A LAS OCHO Y TREINTA (08:30. A. M.) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se adelantará la AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 72 DEL C.P.T. y S.S.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00404</b>	Ordinario	MANUEL SANABRIA CHACON	NOHEMY DEL CARMEN SALAZAR REYES	Auto ordena oficiar OFICIAR POR SECRETARÍA	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00426</b>	Ejecutivo	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	DISTRIBUCIONES M.A.A.R.U EN LIQUIDACIÓN	Auto decide recurso NO REPONER la decisión del auto de fecha 1° de junio de 2023, mediante el cual se negó el mandamiento de pago, de conformidad con las siguientes razones.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00441</b>	Ejecutivo	AFP PORVENIR S.A.	BEATRIZ EUGENIA GOMEZ MAZUERA	Auto decide recurso NO REPONER la decisión del auto de fecha 7 de junio de 2023, por medio del cual se negó el mandamiento de pago, de conformidad con las siguientes razones.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00529</b>	Ordinario	RENE JOSE MORAN GARCIA	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA LOS LIBERTADORES LTDA	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte demandante el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de este auto, para que corrija las falencias señaladas sobre el escrito de demanda, SO PENA DE RECHAZARLA, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del C.P.T. y S.S.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00533</b>	Ordinario	KAREN MARGARITA GONZALEZ	COLFONDOS	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte demandante el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de este auto, para que corrija las falencias señaladas sobre el escrito de demanda, SO PENA DE RECHAZARLA, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del C.P.T. y S.S.	06/07/2023	
11001 41 05 001 <b>2023 00564</b>	Ordinario	ALEXANDER MARENCO MONTERO	CASA NACIONAL DEL PROFESOR	Auto admite demanda ADMITE Y ACUMULA	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**SANDRA CAROLINA MORENO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO